

ACTA 23-E-2011

Acta de la sesión Extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las nueve horas del día cinco de marzo del dos mil once.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señora Mayra Naranjo Blanco, Presidenta, señor José Antonio Astua Quesada, Vicepresidente, señor Allan Vargas Díaz y señor Manuel Umaña Elizondo

REGIDORES SUPLENTE EN CALIDAD DE PROPIETARIOS:

Señora Vera Guerrero Carvajal.

REGIDORES SUPLENTE:

Señora María Luisa Blanco Zúñiga

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Señor Bernardo Barboza Picado, Alcalde Municipal

Señora Hellen Naranjo Mora, 1^{era} Vice Alcaldesa Municipal

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria

SÍNDICOS PRESENTES.

Señora Martha Blanco Méndez, Distrito San Marcos

Señor Fermín Vargas Cruz, Distrito San Lorenzo

REGIDORES AUSENTES, DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:

Señora Damaris Segura Blanco, señor Alejandro Bonilla Herrera, señor Edgar Ureña Miranda, señor Miguel Sánchez Navarro.

Se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Nombramiento representante Concejo Distrito ante Junta Vial Cantonal
2. Juramentación miembros representantes ante Junta Vial

ARTÍCULO I: NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE CONCEJO DISTRITO ANTE JUNTA VIAL CANTONAL

Síndicos y Concejales presentes:

Martha Blanco Méndez, Distrito San Marcos, Síndica.

Rodolfo Ureña Zamora, Distrito San Marcos.

Flor Hernández Godínez, Distrito San Marcos.

Steven Abarca Araya, Distrito San Marcos.

Roberto Fallas Blanco, Distrito San Marcos.

Manuel Jiménez Fallas, Distrito San Marcos.

Rodolfo Naranjo Naranjo, Distrito San Marcos.

Fermín Vargas Cruz, Distrito San Lorenzo, Síndico.

Berenice Navarro Cruz, Distrito San Lorenzo.

Alexander Jiménez Abarca, Distrito San Lorenzo.

Yessenia Valverde Hidalgo, Distrito San Lorenzo.

Etilma Olivares García, Distrito San Lorenzo.

María del Rosario Ramírez Hernández, Distrito San Lorenzo.

Flor Abarca Madrigal, Distrito San Carlos, en calidad de Síndica.

Mileydy Abarca Jiménez, Distrito San Carlos.

Francisco Ureña Ulloa, Distrito San Carlos.

Elidio Navarro Navarro, Distrito San Carlos.

Marvín Abarca Mora, Distrito San Carlos.

La señora presidenta Municipal abre la sesión dando gracias a los presentes por acudir al llamado del Concejo Municipal.

La señora Presidenta consulta si todos los presentes están de acuerdo en que esta sesión se convierta en Asamblea Cantonal de Concejos de Distrito y así nombrar al representante ante la Junta Vial Cantonal, por lo que los Síndicos y Concejales están totalmente de acuerdo en que se realice dicha Asamblea.

Se abre el espacio para que nombren a los postulantes.

La síndica Martha Blanco, propone al señor Alexander Jiménez.

El señor Roberto Fallas, propone al señor Rodolfo Naranjo.

El señor Alexander Jiménez manifiesta su compromiso por trabajar, comenta que desde hace varios años ha estado en Asociaciones trabajando, la comunidad le ha puesto la confianza y es algo que anima a seguir adelante, considera esta oportunidad como un compromiso que tiene para el Cantón.

El señor Rodolfo Naranjo acepta la propuesta porque es una votación democrática, además cuenta con gran experiencia y conocimiento en el tema, esto porque fue Alcalde y trabaja en el Despacho del señor Ministro de Obras Públicas y Transporte. En todo caso de no quedar electo se pone a la disposición de ayudar en lo que sea necesario.

Se da comienzo a la votación secreta por parte de los propietarios de cada Distrito.

El señor Rodolfo Naranjo considera que el procedimiento para la votación se está llevando incorrecto, esto porque la señora Mileydy es la suplente del señor Francisco y los dos están votando.

La señora secretaria explica que por no venir la señora Rosa Navarro, y Mileydy por ser la primera suplente de Liberación es la que debe de sustituir.

El señor Rodolfo Naranjo solicita que se anule la votación y se comience nuevamente, sin embargo en este caso solo voten los propietarios o bien sus respectivos suplentes (esto en caso de que algún propietario no se encuentre).

Los señores del Concejo Municipal someten a votación la anulación de los votos por lo que la Asamblea de los Concejos de Distrito están de acuerdo en anular los votos y realizar nuevamente la votación.

Una vez concluida la votación, se nombran al señor Roberto Fallas y a la señora Martha Blanco, para que en conjunto con los señores regidores procedan a contar los votos, quedando de la siguiente manera:

Rodolfo Naranjo: 4 votos

Alexander Jiménez: 10 votos.

Quedando como representante de los Concejos de Distrito ante la Junta Vial el señor Alexander Jiménez.

El regidor Astua Quesada felicita al señor Alexander Jiménez, además aclara con respecto a lo que paso, que en estos momentos el Concejo Municipal cuenta con dos puntos de vista, la cual se están aclarando.

Los señores regidores felicitan al señor Alexander.

El señor Rodolfo Naranjo se pone a las órdenes en lo que sea necesario.

La señora Presidenta Municipal motiva a todos los Síndicos y Concejales a tratar los temas de caminos con el señor Alexander Jiménez, ya que él es el representante ante la Junta Vial Cantonal, además le da la más grata felicitación.

ARTÍCULO II: JURAMENTACIÓN REPRESENTANTES ANTE LA JUNTA VIAL CANTONAL.

La señora Presidenta Municipal, procede a juramentar al señor Alexander Jiménez y al Alcalde Municipal, Bernardo Barboza, a fin de que queden debidamente juramentados para poder integrar la Junta Vial Cantonal.

Sin más asuntos a tratar finaliza la sesión a las diez horas con veinte minutos del día.

Daniela Fallas Porras
Secretaria

Mayra Naranjo Blanco
Presidenta